

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

14963 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar O.A. de la resolución de concesión de aguas superficiales para uso riego en el término municipal de La Pobla Tornesa (Castellón), expediente 2024CR0003.*

En el expediente instado por ANA MARÍA ARAGÓN TOMÁS sobre concesión de aguas superficiales a derivar del barranco de la Puebla en el término municipal de Pobla Tornesa (la) (Castellón), con un volumen máximo anual de 120 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 0,10 l/s, con destino a riego de 0,10 ha sitas en el término municipal de Pobla Tornesa (la), se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2024CR0003.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 24 de marzo de 2025.- Jefe del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A250017793-1